 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

DCD - 0224 2019-100

Ibagué,

03 ABR 2019

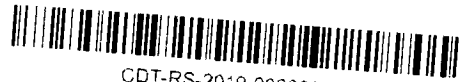
Doctor

JUAN GUILLERMO BELTRAN AMORTEGUI

Alcalde Municipal

Honda - Tolima

Destinatario: Alcaldía Municipal de Honda
 Remitente: OSCAR GAONA MOLINA - Area: 142
 2019-04-03 15:46:41 Folios: 2



CDT-RS-2019-00002837



ASUNTO: Resultado Trámite Denuncia 010 de 2019.

Respetado doctor Beltrán Amórtegui:

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución y la Ley 42 de 1993, practicó auditoría modalidad exprés al ente que usted representa, a través de la evaluación de los hechos denunciados por el señor Hugo Albeiro Rojas Ospina, en el que solicita al Ente de Control adelantar actuaciones de carácter fiscal.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Tolima, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga las conclusiones de la Auditoría.


El informe contiene la evaluación de los aspectos auditados que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, deberán ser corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva prestación de servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

1. ANTECEDENTES

El señor Hugo Albeiro Rojas Ospina, mediante el Oficio fechado el 05 de Septiembre de 201, presenta formalmente a la Dirección Técnica de Participación Ciudadana de la Contraloría Departamental del Tolima, denuncia sobre presuntas irregularidades en la Secretaría de Tránsito de Honda, relacionada con la ejecución de los contratos No 056 de 2016 y 084 de 2017, para el suministro de las láminas sustratos para las licencias de conducción y de tránsito durante las vigencias 2016 y 2017.

La Dirección Técnica de Participación Ciudadana, eleva a denuncia los hechos presentados por el señor Hugo Albeiro Rojas Ospina, con el número D-010-2019 y radicado en la Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente, el día 13 de Febrero de 2019.

Aprobado 15 de mayo de 2013

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0 2 2 4 : **2- CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**


En la visita realizada el día 15 de Marzo de 2019, a las instalaciones de la Secretaria de Transito de la Administración Municipal de Honda – Tolima, se convalidaron los soportes existentes en la carpeta de los respectivos contratos y mediante la inspección a los registros del RUNT del Municipio de Honda, para constatar la realización de las actividades pactadas, dando como resultado lo siguiente así:

1. Resultado evaluación contrato de suministro 056 de 2016.

CONTRATISTA	Identificamos de Colombia S.A.S.
VALOR	19.140.000.00
PLAZO	Por la vigencia 2016
OBJETO	"suministrar las especies venales y el equipo tecnológico y exigido por el sistema RUNT, junto con los insumos y mantenimiento par al realización de los diferentes tramites"
ACTIDADES	Suministrar 660 láminas licencia de conducción y 660 láminas Impresión licencia de transito 660,

Contrato de suministro 084 de 2017.

CONTRATISTA	Identificamos de Colombia S.A.S.
VALOR	20.000.000.00
PLAZO	Por la vigencia 2017
OBJETO	"suministrar las especies venales y el equipo tecnológico y exigido por el sistema RUNT, junto con los insumos y mantenimiento par al realización de los diferentes tramites"
ACTIDADES	Suministrar láminas licencia de conducción y láminas impresión licencia de tránsito, Y insumos y mantenimiento par al realización de los diferentes tramites",

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DE BUCARAMANGA</small>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0 2 2 4

Se pudo evidenciar que el sustrato laminas para la Impresión de las licencias de conducción , contenían las especificaciones técnicas y de seguridad exigidas en la Ley 769 de 2002 y en la Resolución 0623 del 07 de marzo de 2013, resolución 0726 de 2013, 1307 de 2009 y 3260 de 2009.

Con respecto al sustrato laminas para impresión de las licencias de tránsito, esta se realizaron en cumplimiento de los requisitos exigidos en la ley 769 de 2002, 0726 de 2013, 1307 de 2009 y 3260 de 2009.

La comisión de auditoría pudo constatar que la Empresa IDENTIFICAMOS DE COLOMBIA S.A.S., cuenta con la experiencia e idoneidad necesaria y requerida para prestar dichos servicios de especies venales, que se pudieron evidenciar en la plataforma tecnológica del RUNT, al estar inscrita en el Registro Único Nacional de Transito, requisito exigido en el Artículo 10 de la ley 1005 de 2006, según el siguiente cuadro:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	IDENTIFICACION	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACION
IDENTIFICAMOS DE COLOMBIA S.A.S	830031516	MARIA DEL PILAR TAVERA	51635152


La comisión de auditoría pudo establecer que el proceso presenta deficiencias relacionadas con el incumplimiento de las actividades contractuales que se pactaron en la CLÁUSULA PRIMERA: Tal y como se ilustra a continuación:

ACTIDADES	Suministrar láminas licencia de conducción y láminas impresión licencia de tránsito, Y insumos y mantenimiento para al realización de los diferentes tramites",
------------------	---

Del material probatorio objeto de valoración, la comisión de auditoría pudo constatar que existen soportes que evidencian la entrega y cumplimiento por parte del contratista de las cantidades de sustrato de láminas para la impresión de las licencias de tránsito y de conducción que se emitieron en las vigencias 2016 y 2017, de acuerdo a lo siguientes soportes evaluados.

- Plan anual de adquisiciones.
- Estudios previos.
- Estudio del sector económico.
- Ofertas presentadas.
- Evaluación de las propuestas.
- Actas de entrega.
- Actas de recibo a satisfacción.
- Informes de supervisión.

Documentos que nos permitieron determinar que los recursos asignados para atender los contratos No. 056 de 2016 y 084 de 2017, cuya finalidad era la de proveer a la Secretaria

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES	
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020

0224

de Transito del Municipio de Honda de las especies venales como son los sustratos de las láminas para imprimir las licencias de conducción y de tránsito que fueran solicitadas en el Municipio de Honda durante las vigencias fiscales 2016 y 2017.

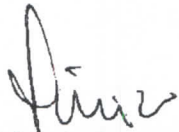
Del mismo se pudo evidenciar que la Empresa IDENTIFICAMOS DE COLOMBIA S.A.S, hizo entrega de los insumos para lograr una eficiente prestación del servicio de las especies venales, por parte de la Secretaria de Transito del Municipio de Honda, razón por la cual, la comisión d auditoria con respecto al cumplimiento del objeto contractual no encuentra mérito para dejar una observación administrativa con incidencia fiscal. |

Por lo tanto es claro para esta Dependencia, que no es procedente iniciar un procedimiento de control fiscal al no estructurarse los elementos de la responsabilidad fiscal en el caso de la situación sub-examine. Bajo este contexto y de acuerdo a lo normado en la Ley 42 de 1993 y Ley 610 de 2000, y la guía de Auditoria Territorial aprobada mediante la Resolución interna No. 008 de 2014, al haberse cumplido con los objetos de los contratos No. 056 de 2016 y 084 de 2017

Atentamente,



EDILBERTO PAVA CEBALLOS
 Contralor Departamental del Tolima



Reviso: Mónica Amparo Tovar Barrera
 Directora Técnica Participación Ciudadana

Revisó: Andrea Marcela Molina Aramendiz
 Directora Técnico de Control Fiscal

Proyecto: Oscar Gaona
 Profesional Universitario

Aprobado 15 de mayo de 2013